



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Trabajo Final de Grado

Sentimiento Inconsciente de Culpa: El objeto de estudio del psicoanálisis

Estudiante: Ernesto Javier Castellaro

Tutor: Marcelo Novas

Montevideo, Uruguay

2020

Índice

Introducción.....	1
Complejo de Edipo.....	3
El sepultamiento del complejo de Edipo.....	5
La génesis del Ideal de yo.....	7
La pulsión.....	8
El ejercicio de poder.....	10
El Ideal de yo en Nietzsche.....	11
El ello ha muerto.....	13
El sentimiento de culpa en el análisis clínico.....	14
Estado del Arte:	
• El conflicto en el psicoanálisis.....	16
• El lugar de la culpa.....	19
• El sujeto psicoanalítico.....	22
• La cura del sentimiento de culpa.....	25
• Freud y Nietzsche.....	27
Comentarios finales.....	29
Referencias bibliográficas.....	30

Introducción

El presente Trabajo Final de Grado; en la modalidad de ensayo académico, pretende abordar teóricamente el concepto de Culpa partiendo de la idea de sentimiento inconsciente de culpa en la obra freudiana y como esta idea se ha ido entrelazado en la actualidad de la clínica psicoanalítica. En tiempos de encuentros y desencuentros, de la lógica de la inmediatez, en este contexto; ¿cómo pensamos el encuentro con el otro? ¿Cómo pensamos la clínica psicoanalítica? Para transitar por la reflexión de estas preguntas, tomamos al concepto de culpa como una excusa, sin ignorar, ni desconocer la misma importancia de la misma en la clínica psicoanalítica. La culpa como concepto termina instalándose en la obra freudiana a partir de 1912 con los textos relativos a los mitos sobre la prohibición del Edipo, articulando el concepto de culpa como fundante de la constitución psíquica. Ver el recorrido de este concepto en la obra de Freud y su implicancia en la actualidad. Poder desde aquí cuestionar la teoría psicoanalítica y pensar cómo ha sido su construcción de objeto de estudio.

Para realizar dicho trabajo nos resulta necesario centrarnos en la segunda tópica freudiana y desarrollar lo que entiende esta teoría por la génesis del superyó, en un primer momento llamado ideal de yo, y cómo esta instancia viene a regular el funcionamiento psíquico, teniendo en tanto importancia central para toda la teoría.

Para ello comenzaremos en un primer capítulo hablando del Edipo, los primeros vínculos del sujeto en su llegada al mundo, centrado en el vínculo con la madre. En un segundo capítulo pretendemos dar la entrada del padre en esta lógica vincular y como el sujeto percibe que viene a ocupar roles ya establecidos. En el capítulo la génesis del ideal del yo desarrollaremos como entiende la teoría freudiana que se va el vínculo de esta nueva instancia con las otras.

Desde aquí se desprenden conceptos importantísimos de trascendencia universal como lo son los de moral, conciencia moral, deber ser, ¿qué tanta influencia tiene la cultura judeocristiana en el psicoanálisis? ¿Será la terapia psicoanalítica la manera de exorcizar la culpa?

Un autor que trabaja estos temas y nos resulta de importancia esencial en este trabajo es Friedrich Nietzsche, a partir de aquí intentaremos hacer ciertas analogías entre su pensamiento y el de Freud.

Luego de este vasto recorrido es necesario bajar todos estos contenidos y pensarlos a nivel de la clínica psicoanalítica propiamente dicha.

Finalizaremos haciendo una actualización de los autores más contemporáneos que se han arrimado a la temática de la culpa desde el psicoanálisis.

El tema de la culpa se asocia a las acciones del sujeto respecto al otro, en el reconocimiento de ese otro, la concepción de la culpa está asociada a toda una manera de afrontar la clínica, desde acá se desprende el problema ético, el de responsabilidad y el de libertad.

Palabras claves: Culpa, superyó, moral.

Complejo de Edipo

La primera vez que es utilizada la terminología “Complejo de Edipo” en la obra freudiana es en 1910, en esta ocasión Freud la utiliza para explicar un tipo particular de elección de objeto en el hombre, no obstante en 1908 en *Análisis de los Sueños* utilizará la terminología Complejo Nuclear que luego cambió definitivamente a Complejo de Edipo.

Como es sabido, Freud (1910/1979) le da el nombre a este complejo inspirado en el mito de Edipo, de la mitología griega clásica, más precisamente en la versión que Sófocles realiza, *Edipo Rey*.

Tanto como para el varón, como en la niña, el primer objeto de amor deviene la madre, dirá la teoría psicoanalítica, además de ser el primer vínculo que genera cualquier sujeto en su llegada al mundo. Es la madre la que se encarga del cuidado y de la alimentación por el sujeto, la sobrevivencia del pequeño no depende de sí, sino de este vínculo esencial.

En esa relación cuerpo a cuerpo, en esa relación madre e hijo, en ese succionar del pecho materno, en esas caricias, cuidados que realiza la madre, será aquí donde el sujeto comenzará a conocer el mundo, el amor, el deseo. En este momento la madre será todo para el sujeto, será la que responda a sus necesidades, cumpla con sus deseos. En esta relación al lactante le alcanzará con solo SER, para “ser amado”, es decir no se le pedirá nada a cambio, ningún tipo de retribución.

Pero además de los deseos y las necesidades del lactante ¿Qué pasa con la madre? ¿Qué lugar hay para el deseo de la madre dentro y fuera de este vínculo? ¿Qué tan presente puede tener esto el lactante? ¿En qué momento el lactante reconoce al otro, a lo otro?

En la problemática de lo otro Silvia Bleichmar (2016) dirá que hay un primer punto; el reconocimiento de la alteridad como base de toda “sujetivación”, es la división entre el yo y el otro. Estas nociones problematizan las nociones misma de “yo”, de “identidad”. El concepto de sujetivación designa un proceso y en oposición a las ideas de estados naturales o dados.

En la obra lacaniana el otro aparece como la instancia terciaria que pauta y articula al sujeto, al lactante. En cambio en Freud (1923/1979) el problema se vislumbra en la diferencia entre lo otro y el otro según nos trae Laplanche (1967). Lo otro como lo otro del inconsciente y el otro lo toma como la imposibilidad de que se constituya lo otro sin

el otro. El inconsciente sólo puede instituirse a partir de existencia de un otro, que en este caso es el otro.

Concluyendo con estas ideas, tomemos un ejemplo de la filosofía del ser, el yo-tú de Martin Buber (1923); imaginemos a un ser solo tratando de divisar esto, sería imposible. Por tanto si el sujeto tiene la posibilidad de decir "Yo"; si yo tengo la posibilidad de decir "Yo", es porque hay algo en el universo, distinto de mí. Decir "Yo" implica decir "Tú", sin el "Tú" el "Yo" no tiene sentido. Para Buber no hay Yo en sí, sino Yo a través de relación. Desde esta concepción y complementando lo anterior mencionado; el yo no se concibe aislado, sino que siempre en relación. Reconociéndose siempre en el "espejo" de otro.

El aparato psíquico así como lo entiende la teoría psicoanalítica sólo puede concebirse a partir de la existencia de un otro. Cabe aquí preguntarnos: ¿es ese otro el que se inscribe como tal en el sujeto? ¿O es él el que produce las inscripciones en el interjuego que se da entre ambos psiquismos?

Podremos decir que en un primer momento; en la llegada al mundo, el niño junto con su madre será "todo", "serán un Ello" pero este vínculo también estará formado por encuentros y desencuentros, el lactante chocará con los deseos de la madre. A partir de aquí surgirá en el niño el "pensar" qué lugar ocupa como deseo de su madre, su preocupación por no ser el objeto total de deseo. En consecuencia actuará a raíz de esto.

En el juego de esta lógica, en el reconocimiento de la alteridad que daremos lugar a una nueva instancia psíquica diferenciada del Ello, entendiendo a la misma como ese terreno de lo inconsciente donde gobierna el principio de placer y de donde surge toda la energía psíquica. El Yo se inscribirá en esta instancia como una parte alterada de la misma, como ya dijimos anteriormente por el influjo del mundo exterior. De este Yo depende la conciencia; "él gobierna los accesos a la motilidad, vale decir: a la descarga de las excitaciones en el mundo exterior" (Freud, 1923/1979, p.18).

De estas instancias psíquicas sólo podemos dar cuenta hasta aquí, por lo tanto sigamos adelante y tomemos la entrada en escena del padre. El mismo entrará a reafirmar esa oposición dando cuenta de los deseos de la madre.

En resumen, hacer hincapié en que considerábamos el vínculo madre hijo como vínculo natural, esencial para el sujeto, como se da en cualquier especie. Por lo tanto la entrada del padre implica a nuestro entender no otra cosa que la entrada en la cultura para el

sujeto. En esta dimensión este nuevo invitado (el padre) llegará a la configuración de un orden ya establecido, que preexiste al propio sujeto.

El padre entrará para colocarse en el medio de ese vínculo natural, entre madre e hijo, en oposición a lo que se daba, es decir el niño será arrancado de esa posición de lujo de la que creyó ocupar.

El sepultamiento del complejo de Edipo

Hasta acá la llegada del sujeto al mundo y de sus primeros vínculos. En un primer momento no hay lugar para la concepción de otro, no existe el otro dirá Winnicott (1958), el otro es parte de uno, el pecho materno es parte del mundo del lactante. No hay diferencia entre sujeto-objeto para el lactante en primera instancia. Y en el paulatino desarrollo pasará por la etapa de que es creador, en una simple ilusión del objeto, pudiendo ser este por ejemplo el pecho materno.

Es con la alteridad, con el reconocimiento de la misma que se produce una subjetivación en el sujeto, su yo en el mundo comienza a ser percibido.

En la etapa fálica es que Freud (1924/1979) establece como contemporáneo al Complejo de Edipo, revela su significación como fenómeno central del período sexual de la primera infancia, después cae sepultado, sucumbe a la represión y es seguido de un periodo de latencia. De aquí cabe preguntarnos el porqué de su sepultamiento y qué deviene del mismo.

La niña que quiere considerarse la amada predilecta del padre, forzosamente tendrá que vivenciar alguna serie de represiones por parte de su progenitor, el varón que considera a la madre como su propiedad, tendrá que vivir la experiencia de que ella le quite el amor, “la falta de satisfacción esperada, la continua denegación del hijo deseado, por fuerza determinará que los pequeños enamorados se extrañen de su inclinación sin esperanzas” (Freud, 1924/1979, p.181), como dice Sigmund Freud se verán arrojados de los cielos. Así el Complejo de Edipo se irá a su fracaso, como resultado de su imposibilidad.

El padre del Psicoanálisis plantea que si bien este momento es vivenciado de manera individual, en la mayoría de los sujetos, es también un fenómeno determinado por la herencia, que tiene que ser sepultado de acuerdo con un programa que implica el proceso evolutivo.

En su obra *Tótem y tabú* (Freud, 1913/1979) se sirve de una metáfora para plantear el escenario en cual podría haberse instaurado el tabú del incesto e inaugurado en consecuencia la cultura. En una época indeterminada de las hordas primitivas, los hombres vivían en pequeñas agrupaciones dominadas por un macho poderoso y tirano (el padre) que tenía el privilegio de poseer a las hembras, un día los machos jóvenes de la horda primitiva deciden rebelarse contra el macho dominante, lo asesinan y se comen su cadáver. La cena totémica habría involucrado además una dimensión simbólica muy importante; no solo se habrían comido el cuerpo, sino que también sus atributos espirituales, es decir una identificación con este macho de poder. Freud además plantea que a raíz de esto aparece el arrepentimiento y los sentimientos de culpa que surgieron tras el asesinato, los lleva a instaurar un nuevo orden social basado en la exogamia, es decir en la prohibición. El padre asesinado, sin embargo tiene más poder y autoridad que el padre vivo, confluente Freud que la obediencia retroactiva que se le presenta se basa en el sentimiento de culpa. Por tanto las prohibiciones del incesto y de matar al padre representan los deseos inconscientes principales del Complejo de Edipo.

La culpa como concepto termina de instalarse en la obra freudiana entre 1912 y 1913, junto con la idea de la universalidad del Edipo y su carácter fundante de la cultura en las diferentes sociedades.

La importancia de este concepto radica en su función constitutiva intrapsíquica, su importancia no solo es en base a las acciones realizadas por el sujeto sino a las fantasías de realización. Desde este lugar no se trata de exorcizar la culpa sino de verbalizar lo inconfesable.

La génesis del Ideal del yo

Al principio de todo, en ese primer contacto con el mundo, el lactante conectará con su madre y la tomará como su primer objeto de amor, luego encontramos la aparición del padre para imposibilitar esto, no le quedará más remedio al sujeto que abandonar esta situación y buscar su propio objeto de amor en el mundo, fuera de su madre.

Surgirán de aquí las primeras identificaciones del sujeto, estas producidas a la edad más temprana serán universales y duraderas, determinarán al sujeto para el largo de toda su vida.

Es así como Freud nos plantea que el yo, todavía endeble en esta etapa, recibe las investiduras de objetos enviadas por el ello, el yo a su vez le puede dar su aprobación o puede buscar defenderse de ellas mediante procesos de represión. Es así como en esta época temprana del desarrollo una investidura de objeto hacia la madre, “que tiene su punto de arranque en el pecho materno” (Freud, 1923/1979, p.33), este vínculo marcha un tiempo hasta que por el refuerzo de los deseos sexuales hacia la madre el yo no tendrá más remedio que mudar esa investidura de objeto al propio yo.

Esta transposición de una elección de objeto en el propio yo es el camino que permitirá al yo dominar al ello, acá podríamos citar sencillamente la metáfora que utiliza Freud en relación al jinete que debe enfrentar la fuerza superior del caballo, con la diferencia que el jinete lo hace con sus propias fuerzas mientras que el yo lo hace con fuerzas prestadas.

Así, con relación a ello, se parece al jinete que debe enfrentar la fuerza superior del caballo, con la diferencia de que el jinete lo intenta con sus propias fuerzas, mientras que el yo lo hace con fuerzas prestadas. Este símil se extiende un poco más. Así como el jinete, quiere permanecer sobre el caballo, a menudo no le queda otro remedio que conducir donde este quiere ir, también el yo suele trasponer en acción la voluntad del ello como si fuera la suya propia. (Freud, 1923/1979, p.27)

Por lo tanto cada vez que el yo reciba del ello estas investiduras de objeto, las trasmudará a sí mismo, por lo tanto cobrará los rasgos del objeto, es decir se impone el mismo al ello como objeto de amor. Es así como Freud (1923/1979) explica lo que puede ser un mecanismo que finaliza en estas dos identificaciones, unificadas de alguna manera entre sí. Esta alteración del yo se enfrentará a otros contenidos del yo, por lo tanto surgirá una diferenciación y esta será a la que dará a llamar Freud “ideal del yo”.

Este ideal del yo no será simplemente consecuente de las primeras identificaciones sino que será una formación reactiva, frente a estas identificaciones, por ejemplo así como el padre debes ser, pero también comprende también la prohibición; así como el padre no te es lícito ser, por ejemplo en el vínculo con la madre. Además este ideal será una formación reactiva con todos los objetos que el yo debe renunciar.

El superyó conservará el carácter del padre, y cuanto más intenso fue el complejo de Edipo y más rápido se produjo su represión (por el influjo de la autoridad, la doctrina religiosa, la enseñanza, la lectura), tanto más riguroso devendrá después el imperio del superyó como conciencia moral, quizás también como sentimiento inconsciente de culpa, sobre el yo". (Freud, 1923/1979, p.36)

Continuemos tomando otra cita del *El yo y el ello*;

(...) el ideal del yo satisface todas las exigencias que se plantean a la esencia superior en el hombre. Como formación sustantiva de la añoranza del padre, contiene el germen a partir del cual se formaron todas las religiones. El juicio acerca de la propia insuficiencia en la comparación del yo con su ideal da por resultado el sentir religioso de la humillación, que el creyente invoca en su añoranza. En el posterior circuito del desarrollo, maestros y autoridades fueron remontando el papel del padre; sus mandatos y prohibiciones han permanecido vigentes en el ideal del yo y ahora ejercen, como conciencia moral, la censura moral. La tensión entre las exigencias de la conciencia moral y las operaciones del yo es sentida como sentimiento de culpa. (Freud, 1923/1979, p.38)

La pulsión

El psicoanálisis concibe a un sujeto dividido, dividido en su conflictiva. Freud en toda su creación teórica ilustra el psiquismo humano como el escenario de un conflicto; superyó o conciencia moral y en contrapartida la búsqueda de satisfacción pulsional.

En un comienzo las producciones teóricas freudianas visualizaban un límite entre lo somático y lo psíquico, ciertas fronteras entre lo corporal y un representante de este que llega como mensajero a la psiquis. La pulsión sería un estímulo para lo psíquico, ciertos estímulos internos provenientes de nuestro cuerpo, se traducen para nuestra psiquis como un aumento de tensión, un displacer que buscará una descarga y un apaciguamiento que conllevará placer.

El lactante percibe una tensión, un displacer que se traduce como necesidad, buscará a partir de aquí una descarga de energía producida por la propia tensión, descarga motriz manifestada por ejemplo por el llanto. Esta descarga del lactante es percibida por la madre que le dará significado, caminos de encuentro y desencuentro en la búsqueda de apaciguar al pequeño humano.

Estos caminos recorridos dejarán huellas en el aparato psíquico, trazando así un recorrido de lo que se vivenció como satisfacción.

La idea de Deseo en Freud aparecerá al querer repetir una y otra vez estas experiencias satisfactorias. Y desde aquí otro concepto que se desprende es el de huellas mnémicas, estas huellas quedarán en nuestras psiquis y podrán ser evocadas bajo el matiz de una identidad de percepción de aquello que nos produjo placer.

La pulsión tiene energía, o mejor dicho es energía en sí misma y es constante. Una energía somática que se transforma en energía psíquica. La pulsión se puede satisfacer y luego por su condición de estímulo constante para lo psíquico, despertará una y otra vez nuevos deseos que buscarán nuevos destinos.

En su texto, *Pulsión y destino de pulsión*, Freud (1915/1979) encuentra dos tipos; las pulsiones yoicas o de autoconservación, de las cuales emergen las pulsiones sexuales, es decir en las necesidades básicas se apuntalan los deseos sexuales. Es con la idea de placer que conlleva en el lactante la satisfacción propia de las pulsiones de autoconservación, cada parte del organismo se podría constituir como zona erógena, fuente de deseo.

En 1920 dará entrada a otra visión, concebirá pulsión de vida y pulsión de muerte en su obra *Más allá del principio de placer*. Desde esta visión podemos ver los avatares de la pulsión, como un mismo satisfactor como puede ser lo sexual puede responder a satisfacer a ambas pulsiones opuestas. Freud pone como ejemplo la pulsión de vida respondiendo a su satisfacción sexual en la reproducción y en oposición la pulsión de muerte en el ejemplo del masoquismo.

A partir de aquí es que podemos dar entrada al síntoma; el síntoma será una forma de dar respuesta a esta conflictiva. Para el psicoanalista colombiano Javier Jaramillo (1992) el síntoma funcionara como una transacción; la pulsión podrá ser satisfecha pero a cambio el superyó solicitará que se cumpla con la pena, es decir; traerá consigo el dolor psíquico.

Con la entrada del psicoanálisis lacaniano el inconsciente tendrá otro valor además del pulsional estrictamente freudiano, lo inconsciente estaría además constituido por factores externos al sujeto. Es a través de la repetición del discurso del padre que se vislumbra el carácter hereditario, es decir; en la medida que el padre ha cometido faltas, el hijo está condenado a pagarlas.

Desde esta concepción la teoría psicoanalítica freudiana no busca resolver el conflicto porque es en sí el conflicto lo que sostiene la teoría podríamos decir; el conflicto que se da en el aparato psíquico, entre las instancias tiene como resultado la culpa, y en última instancia el trabajo analítico no es desatar dicha culpa, ¿el trabajo analítico no es en cierta medida sostener el conflicto?

El ejercicio de poder

¿Qué es lo que activa esa modalidad de la culpa? Los progenitores le exigen al pequeño una transacción; recibirá el amor de ellos a cambio de que renuncie a la satisfacción pulsional. Por lo tanto podemos decir que el individuo se debate entre dos bienes; el amor y la satisfacción de las pulsiones.

El llegar hasta aquí nos hace preguntarnos, antes que nada sin poder seguir adelante, sobre el tema del poder, cómo se ejerce ese poder, tanto sea de los progenitores como ya dijimos anteriormente, de instituciones como puede ser educativas, como por ejemplo religiosas. Para ello hagamos una analogía con el pensamiento foucaultiano, en *Vigilar y Castigar* el sujeto es visto por Foucault (1975) como algo a ser controlado, aparece como un instrumento del poder y por lo tanto el sujeto individual es aquello que se trataba de normalizar. Entiende el poder no como una dominación sino como relaciones de fuerza (no implica necesariamente dominación, ni violencia, sino que estas serían modos del ejercicio del poder) en tanto haya relaciones de fuerzas hay poder, siempre hay fuerzas en la medida que encuentran alguna resistencia de dónde agarrarse, por tanto donde hay poder hay resistencia.

Este autor dará en llamar modo jurídico discursivo de poder, como el modo de poder que ha predominado a lo largo de la historia. Ahora hagamos una analogía clara entre

lo que ya hemos venido hablando y estas características, rasgos que Foucault (1975) le da a la representación jurídico discursiva del poder. Primer característica, el poder solo existe como negado, “eso no se toca”, “eso no se dice”, “eso no se hace”, esto es lo que se va a llamar Relación Negativa. Otra segunda característica que vemos en comparación al poder que se ejerce en el aparato psíquico es la llamada el ciclo de lo prohibido; el poder funcionará como aquello que solo es prohibido, prohíbe para que desaparezca, sino desaparece lo prohíbo. En tercer lugar tenemos la lógica de la censura, luego en cuarto lugar la unidad el dispositivo; hay una forma única de poder que se tiene a reproducir de arriba hacia abajo, hay una homogeneidad, como una forma de ejercicio del poder.

La crítica de Foucault (1975) lleva a que Freud también estaría preso de esta concepción jurídica discursiva del poder, la teoría Freudiana no es ajena al análisis sobre las relaciones de poder que hace Foucault. En la medida en que el niño desarrolla su sentimiento de culpa renunciando a sus pulsiones a cambio del amor de sus padres, se da un vínculo mediado por relaciones de poder. Este poder se manifiesta en forma de represión jurídica, en dónde el niño interioriza todo lo que no le es lícito.

El Ideal del yo en Nietzsche

Para entrar en tema arranquemos a hablar del paralelismo que podemos encontrar entre Freud y Nietzsche; en Freud (1923/1979) nos encontramos con un sujeto que debe pagar su derecho al amor y su derecho al goce acogiéndose a una ley que le exige la renuncia a las pulsiones, en el caso de que viole esta ley se pone en escena la culpa como el dolor moral que se debe pagar por dicha violación, ¿pero por qué el sujeto debe pagar con un dolor psíquico el no estar a la altura del ideal?

Nietzsche (1887) hará un paralelismo entre la culpa y tener deudas, sigamos en las mismas líneas pero con el pensamiento del filósofo; el dolor que debía padecer el

culpable se constituye en una compensación para el acreedor quien ha sufrido un perjuicio.

Durante el más largo tiempo de la historia humana se impusieron penas no porque al malhechor se le hiciese responsable de su acción, es decir, no bajo el presupuesto de que sólo al culpable se le deban imponer penas: - sino, más bien, a la manera como todavía ahora los padres castigan a sus hijos, por cólera de un perjuicio sufrido, la cual se desfoga sobre el causante” (Nietzsche, 1887, p.36, p.37)

Esta idea de la pena de parte del acreedor al deudor ¿no es por tanto una pena el complejo de castración como lo plantea Freud?, ¿no funciona en lógica de acreedor el hecho de sacarle al sujeto el amor de sus padres?

Siguiendo con el texto *La Genealogía de la moral* ¿no es aquí donde se trata de hacer una memoria a quien hace promesas? Tomando en cuenta la metáfora que utiliza el filósofo; “para que algo permanezca en la memoria se lo graba a fuego; solo lo que no cesa de doler permanece en la memoria”. (Nietzsche, 1887, p.35)

¿No es así como se da vida al ideal del yo? Lo que se pretende hacer por aquí, es referencia a la crueldad de la pena, ya sabemos que el filósofo Friedrich Nietzsche (1887) plantea esto y lo justifica luego planteando la crueldad de la especie humana, solo como mención. La génesis del ideal se da a través de un grabado a fuego, así como el estanciero marca al ganado, parafraseando a Nietzsche.

Volviendo al tema de los acreedores y deudores, es en esta esfera, en el derecho de las obligaciones, es donde tiene su hogar nativo el mundo de los conceptos morales, culpa, conciencia, deber, así lo planteará Nietzsche (1887). En consecuencia el sentimiento de culpa, la idea obligación personal, ha tenido su origen, como hemos visto, en la más antigua y originaria relación personal que existe, en la relación entre compradores y vendedores, acreedores y deudores; fue aquí donde por primera vez se enfrentaron persona a persona, fue aquí donde por primera vez las personas se midieron entre sí, dice Nietzsche. Estas relaciones de intercambio son más antiguas que cualquier otra forma de organización social.

“(…) el más antiguo e ingenuo canon moral de la justicia, el comienzo de toda ´bondad de ánimo`, de toda ´equidad`, de toda ´buena voluntad`, de toda ´objetividad` en la tierra. La justicia, en este primer nivel, es la buena voluntad, entre hombres de poder aproximadamente igual, de ponerse de acuerdo entre sí, de volver a ´entenderse` mediante un compromiso - y, con relación a los menos poderosos, de forzar a un compromiso a esos hombres situados por debajo de uno mismo”. (Nietzsche, 1887, p.24)

La justicia en este momento, es la buena voluntad entre hombres de poder (aproximadamente iguales) de ponerse de acuerdo entre sí, de volver a entenderse mediante un compromiso. Y en relación a los menos poderosos; forzarlos a un compromiso (a los hombres situados por debajo de ellos). ¿Entonces no podremos pensar la relación entre los progenitores e hijo, como una relación entre acreedores y deudores? ¿Son los progenitores quienes fuerzan dicha relación? ¿La relación está marcada por una deuda, por un compromiso forzado?

El ello ha muerto

Ahora hagamos una analogía entre lo que son los instintos para Nietzsche (1887) y lo que es el Ello para Freud (1923/1979), serían por tanto todos los comportamientos y todo lo significado en relación a lo natural, a la naturaleza del hombre como animal, como lo puro, en el sentido nietzscheano es fundamental para la vida, es el comportamiento hacia la vida se da a través de los instintos (teniendo en cuenta la concepción existencialista que rige en este autor hacia su concepción de la vida).

La pena poseería el valor de despertar en el culpable el sentimiento de culpa, en la pena se busca el auténtico instrumento de esa reacción anímica denominada mala conciencia; remordimiento de conciencia, plantea Nietzsche (1887). El mismo considera que la mala conciencia es la profunda dolencia a que tenía que sucumbir el hombre bajo la presión de aquella modificación, ocurrida cuando el hombre se encontró definitivamente encerrado en el sortilegio de la sociedad y la paz. En la metáfora utilizada por él; lo que le ocurrió a los animales marinos cuando se vieron forzados a convertirse en animales terrestres, por lo tanto todos sus instintos quedaron desvalorizados, en este caso no les quedó otro camino que caminar sobre los pies, hasta ese momento habían sido llevados por el agua. Por lo tanto estos animales ya no tienen, para este nuevo mundo desconocido, sus viejos guías los instintos.

El propio Nietzsche nos sigue obligando a encontrar paralelismos, al plantearnos que los instintos no dejaron de golpe, de reclamar sus exigencias, aunque resulte difícil y

pocas veces posible darles satisfacción, por lo tanto hubo que buscar apaciguarlos, palabras del filósofo.

Aquellos terribles bastiones con que la organización estatal se protegía contra los viejos instintos de la libertad (...) hicieron que todos aquellos instintos del hombre salvaje, libre, vagabundo, diesen vuelta atrás, se volvieran contra el hombre mismo. La enemistad, la crueldad, el placer en la persecución, en la agresión, en el cambio, en la destrucción – todo esto vuelto contra el poseedor de tales instintos: ése es el origen de la *mala conciencia*. El hombre que, falto de enemigos y resistencias exteriores, encajonado en una opresora estrechez y regularidad de las costumbres, se desgarraba, se perseguía, se mordía, se roía, se sobresaltaba, se maltrataba impacientemente a sí mismo, este animal al que se quiere domesticar y que se golpea furioso contra los barrotes de su jaula, a este ser que le falta algo (...) que tuvo que crearse, una cámara de suplicios, una selva insegura y peligrosa. (Nietzsche, 1887, p.53, p.54).

Con la mala conciencia se introdujo una dolencia más grande, la más siniestra, una dolencia de la cual la humanidad no se ha curado todavía plantea el filósofo. El sufrimiento del hombre por el hombre (por sí mismo) resulta de una separación violenta con su pasado animal, de un salto y una caída este se encontró en una nueva situación de existencia. Ahora con términos psicoanalíticos; “Ese instinto de la libertad, vuelto latente a la fuerza (...) ese instinto de libertad reprimido, retirado, encarcelado en el interior y que acaba por descargarse y desahogarse tan sólo contra sí mismo: eso, sólo eso es, en su inicio, la mala conciencia”. (Nietzsche, 1887, p.55)

En consecuencia ¿no es el ideal del yo el que genera el sentimiento de culpa; consciente o inconsciente, no es este ideal el que produce esto en el yo? ¿No es este ideal del yo que ahoga todas las pulsiones provenientes del Ello que emanan al Yo? ¿No es este ideal del yo que sucumbe al sujeto en la mala conciencia?

El sentimiento de culpa en el análisis clínico

Para comenzar, veamos ahora sí, aquella típica situación que se da en análisis, el momento en que el terapeuta da esperanzas, le muestra al sujeto de análisis lo bien que marcha el tratamiento y el camino hacia una mejora. El paciente se pondrá insatisfecho

y actuará en consecuencia, su estado empeorará. Vemos aquí por lo tanto, la inaccesibilidad narcisista, la actitud negativa frente al terapeuta y el aferramiento a la ganancia de la enfermedad. Este fenómeno que se vislumbra en el proceso analítico es lo que Freud (1909/1979) da en llamar “reacción terapéutica negativa pasajera”; donde la necesidad de enfermedad es más potente que la voluntad de cura. El sentimiento inconsciente de culpa será entendido como una oposición fuerte al trabajo analítico, no queriendo resignar su condición actual, el sujeto que padece.

¿Pero por qué oponerse a la “cura”? ¿Ganancia en la enfermedad? ¿Podemos pensar que esta situación se ve determinada por factores morales? ¿Pero cómo podrá influir en este caso un factor moral? ¿Un sentimiento de culpa que halla su satisfacción en la enfermedad y no quiere renunciar al castigo de padecer?

Este sentimiento de culpa es mudo para el enfermo, no le dice que es culpable; él no se siente culpable, sino enfermo. Solo se exterioriza en una resistencia a la curación, difícil de reducir. Se debe entonces a que el sentimiento de culpa permanece inconsciente y el trabajo en el análisis devendrá en la posibilidad de mostrarle al paciente, de hacer el mismo consciente.

¿El sentimiento de culpa es siempre en estos casos “mudo”, inconsciente? Para diferenciar podríamos hablar del sentimiento de culpa “normal”, consciente, en este caso en el análisis, no se ofrecen dificultades en la interpretación, así lo plantean los diferentes autores.

Quizás sea este el caso del sentimiento de inferioridad de algunos tipos de neuróticos, el sentimiento de culpa es consciente y actúa en la conciencia de una manera muy intensa, el ideal del yo muestra una gran severidad, abatiéndose así ante el yo con mucha crueldad ¿Pero qué peligros genera el ideal del yo en esta situación? ¿A qué se refiere Freud cuando dice que este ideal es puro cultivo de muerte?

“Lo que ahora gobierna en el superyó es como un cultivo puro de la pulsión de muerte, que a menudo logra efectivamente empujar al yo a la muerte, cuando el yo no consiguió defenderse antes de su tirano (...)”. (Freud 1923/1979, p.54)

El Ello es totalmente amoral, el Yo se empaña por ser moral, el ideal del yo puede ser hipermoral, en consecuencia el mismo se puede volver tan cruel que amenace con la muerte al Yo. Mientras más limita el sujeto su agresión hacia el mundo exterior, tanto más severo, agresivo se vuelve su ideal del yo, por lo tanto, más sujeto el individuo su agresión hacia afuera tanto más aumentará a inclinarse su ideal a agredir al yo.

Este sujeto, es el sujeto del psicoanálisis, es así como esta ciencia entiende a su objeto de estudio, es la idea del neurótico con la necesidad constante del castigo, una especie de masoquismo neurótico estructural dirá Freud (1924/1979), un sujeto que no puede concebirse sin culpas. Tomando como ejemplo la compulsión a la repetición, observamos como el sujeto repite una y otra vez experiencias displacenteras, sin tener conciencia de dicha repetición. En dicha repetición se encuentra una ganancia, se encuentra el goce, producido por esta necesidad de castigo. No dejar de lado que en dicha repetición también se encuentra la necesidad de poder re elaborar la conflictiva.

Este neurótico producto del psicoanálisis busca en el castigo un goce que en algún momento encontró, busca en la culpa el reconocimiento de que en algún punto es víctima de su situación, el sujeto no es culpable por su acción, la culpa radica en la potencialidad de sus acciones, su condición es ser culpable.

El conflicto en psicoanálisis

En el año 1992 Javier Jaramillo publicaba un ensayo titulado; *El sentimiento de culpa, el súper yo y la pulsión de muerte*; en la misma el autor hace un recorrido sobre el concepto de culpa en la obra freudiana y la actualidad de este concepto desde la obra lacaniana. La primera impresión que se nos dispara al encontrarnos con el trabajo de Jaramillo es la creación por parte del psicoanálisis de un sujeto dividido, fragmentado, en su problemática; “Freud observa el psiquismo humano como el escenario de un conflicto (...) la conciencia moral o el súper yo y por otra parte la búsqueda de satisfacción de las pulsiones” (Jaramillo 1992, p.32). La conflictiva ética, moral suspende al sujeto en una reflexión en busca de dar respuesta a sus acciones.

A partir de esta conflictiva es que la teoría psicoanalítica de entrada al síntoma, como respuesta a dicha conflictiva. El síntoma se entenderá como una “transacción entre estos intereses opuestos”, la pulsión podrá ser satisfecha pero traerá consigo el dolor psíquico, la enfermedad, parafraseando al autor. Este conflicto es visto en las diferentes instancias y en el aparato psíquico; “lo que es positivo para una instancia psíquica, puede ser rechazada para otra” Jaramillo (1992, p.34), lo que para el ello es disfrutable

es quizás no tolerado para el superyó. Entonces; ¿cómo conviven las distintas instancias?

El síntoma entonces aparecerá caracterizado por ser una transacción y como una forma de satisfacción pulsional pero asociada algún tipo de censura. El síntoma desde este lugar funcionará como guía en todo proceso analítico. La terapia psicoanalítica si bien trabajará sobre este conflicto, no busca resolver problemas o buscar soluciones, Jaramillo dirá que la “roca base” que sostiene toda la teoría es la tendencia al conflicto; “el psicoanálisis podía actuar terapéuticamente sobre un conflicto psíquico pero la tendencia estaría más allá; en una esfera imposible” Jaramillo (1992, p.32).

El sujeto psicoanalítico está dividido, esta división es productora de la tensión plantea el autor, tensión que se produce entre las instancias. El superyo asociado a la producción de dolor psíquico, va en contra de la satisfacción buscada por el principio de placer, a partir de aquí se produce la culpa, la culpa es el resultado del conflicto psíquico. Desde este lugar Jaramillo plantea a la idea de culpa asociada a toda una manera de afrontar el proceso analítico.

Con el surgimiento del psicoanálisis Lacaniano dirá el autor observamos cómo el discurso de lo inconsciente es el discurso del otro; “discurso del circuito en el cual cada uno está inscripto y funciona como uno de los eslabones”, es poder entender al inconsciente como resultado de producciones colectiva y no ya individual (el inconsciente Freudiano el de las pulsiones, el biologicista). Desde esta visión, el inconsciente no solo sería lo pulsional, no solo lo que puja por ser descarga de placer, sino que lo inconsciente también estaría constituido por factores externos al sujeto, como por ejemplo factores morales.

A través de la repetición, más precisamente la repetición del discurso del padre para la teoría Lacaniana; en la medida en que el padre ha cometido faltas es que el hijo está condenado a pagarlas, este aspecto hereditario en el que el sujeto se ve apresado en una cadena simbólica asociada a la idea de deuda. Es desde este lugar que la culpa no será entendida como producto de las experiencias vividas, sino que su causa se encuentra el parricidio original plantea Jaramillo en su artículo.

El sentimiento de culpa es el afecto que señala que un límite ha sido encontrado, “Culpabilidad ligada al recordatorio del goce de que falta el oficio devuelto al órgano real, y consagración de la función del significante imaginario para imponer a los objetos la prohibición” (Lacan 1960, p.803)

La culpa aparece como producto de la división entre placer y goce, en el cual el placer daña y impide el goce. El placer funcionará dentro de los límites de lo permitido, el goce más allá, en la trasgresión. Desde esta idea; el superyo no se satisface con el bien, exige un bien más allá del placer, para Lacan el placer funciona como un bien menor, como un engaño, que cuando se lo obtiene produce una nueva distancia, en contrapartida el goce iría siempre acompañado de dolor. En esto radica el sentido; el neurótico tendría que pagar por medio del sufrimiento el placer obtenido.

Es fundamental la diferencia que se realiza entre placer y goce, Jaramillo dirá que en ella radica el carácter absurdo del superyo, la idea de cometer un crimen para poder entrar en el goce del dolor, de la culpa, de la pérdida de la norma, del bienestar normativo.

En consecuencia los límites del sujeto están trazados por la ley, siguiendo con la idea del psicoanálisis francés; el mundo del sujeto tendrá sentido a través de la ley. “Al hablar de la relación entre la Cosa y la ley, Lacan muestra como la Cosa se conoce solamente a través de la ley, aunque siempre se presenta como algo imposible”. (Jaramillo 1992, p.34)

“Es este objeto, la Cosa, en tanto que otro absoluto del sujeto, lo que se debe reencontrar. Se le encuentra máximo como lamento. No es el al que se encuentra, sino sus coordenadas de placer” (Lacan 1959/1988, p.31)

Las coordenadas que señala el placer llevan a la Cosa o al objeto pero este está limitado por la ley, es la idea de imposibilidad de que goce y trasgresión van unidos.

Lacan muestra como en el “Malestar en la Cultura” el mandamiento del amor al prójimo tiene como consecuencia el surgimiento de la maldad profunda que existe en el prójimo y por lo tanto en sí mismo, ante esta maldad hacia el prójimo el individuo retrocede y la vuelve contra él mismo y se coloca en el lugar de la ley desvanecida, lo que contribuye a impedir franquear cierta frontera en el límite de la Cosa, este sería el caso del respeto a la ley y que llevaría al individuo a lograr su propio sufrimiento. (Jaramillo 1992, p.34)

El deseo coquetearía con estas fronteras, desconociendo en sí los límites de éstas pero en cambio conociendo que cierto coqueteo está prohibido. El deseo entra en el lugar de lo desconocido, de lo inconsciente, en tanto el sujeto desconocerá su deseo. Entonces Jaramillo se preguntará; ¿cómo entender el sentimiento de culpa ante una ley que es a su vez prohibición e invita a la trasgresión?

El lugar de la Culpa

Para Elizabeth Ormart (2010) el fenómeno de la culpa está ampliamente ligado a cuestiones sociales, sociológicas, toma desde aquí la definición de moral de Walgrave; Lo moral “significa ante todo, la norma -o conjunto de normas- a tener de la cual la existencia en la libertad cree deber conducirse. Pertenece, por lo tanto, a las características peculiares del fenómeno humano.” (Ormart, 2010, p.1)

Lo moral como constituyente, característica propia de lo humano, como organizador de la materia, plantea la autora, es en tanto que la moralidad atará al sujeto a un contexto, a una cultura, a una sociedad, a una historia familiar. La moralidad resultaría una forma de cristalización práctica de la moral en un determinado marco histórico y cultural. Moral, moralidad, una forma de darle lectura a estos conceptos a a través de la teoría psicoanalista se da a través del concepto de superyó.

En el desarrollo evolutivo del sujeto, el superyo implica la última instancia a desarrollar, esta instancia será la representante de los valores tradicionales y de las normas sociales de toda cultura. Además se vincula a esta instancia con la culpa y la responsabilidad, prohíbe al acceso al goce (fundando el campo del deseo) y en oposición impulsa al goce sin límites (fundando el campo más allá del principio de placer).

(...) el Super-Yo del niño no se forma a imagen de los padres, sino más bien a imagen del Super-Yo de los mismos. Esta arma moral de la personalidad representa a la realidad ideal en mayor medida que a la material y se empuña más en conseguir la perfección más que el placer (...) árbitro moral internalizado, el Super-Yo se desarrolló en respuesta a los premios y castigos de los padres. Todo lo que estos consideran impropio o punible, tiende a ser incorporado a la “conciencia moral”. (Ormart, 2010, p.3).

Esta nueva instancia, con origen narcisista, plantea su naturaleza totalmente diferenciada del yo, al que pretenderá colocar bajo su “tutela”. Ya Freud planteaba que esta instancia se formaba por identificación con los progenitores o más bien a “imagen y semejanza” del superyó de los progenitores.

La instauración de esta instancia es el signo de la internalización de la ley. Plantea la autora que en el mito *Tótem y tabú* se expresan los deseos del sujeto sobre el padre, caracterizados en el complejo de Edipo, se desarrolla en el origen de lo individual ya su

vez de lo colectivo; la prohibición del incesto por un lado y por el otro la instauración de la ley.

Para Freud se vislumbra en el mito, el padre del goce total, entendido como ley. En la medida que él es la ley, este padre de goce total no debe obedecer la ley, queda por fuera.

El psicoanálisis nos ha revelado que el animal totémico es, en realidad, una sustitución del padre, hecho con el que se armoniza la contradicción de que estando prohibida su muerte en época normal se celebre como una fiesta su sacrificio y que después de matarlo se lamente y llore su muerte. La actitud afectiva ambivalente, que aún hoy en día caracteriza el complejo paterno en nuestros niños y perdura muchas veces en la vida adulta, se extendería, pues, también al animal totémico considerado como sustitución del padre. (Freud, 1913/1979 p.158)

Cuando el sujeto abandona el complejo de Edipo por temor a la castración se funda esta nueva instancia, el Super-Yo se internaliza los mandatos y prohibiciones. La amenaza constante de la castración se debe a que la misma esta introyectada en el sujeto psicoanalítico nos dice Ormart (2010). Este miedo depositado dentro del sujeto ejerce a escondidas vigilancia, bajo la forma de conciencia de culpabilidad.

A consecuencia de este proceso afectivo surgió el remordimiento y nació la conciencia de la culpabilidad, confundida aquí con él, y el padre muerto adquirió un poder mucho mayor del que había poseído en vida (...) Lo que el padre había impedido anteriormente, por el hecho mismo de su existencia, se lo prohibieron luego los hijos a sí mismos en virtud de aquella (obediencia retrospectiva) característica de una situación psíquica que el psicoanálisis nos ha hecho familiar. Desautorizaron su acto, prohibiendo la muerte del tótem, sustitución del padre, y renunciaron a recoger los frutos de su crimen, rehusando el contacto sexual con las mujeres, accesibles ya para ellos. De este modo es como la conciencia de la culpabilidad del hijo engendró los dos tabúes fundamentales del totemismo, los cuales tenían que coincidir con los deseos reprimidos del complejo de Edipo. Aquel que infringía estos tabúes se hacía culpable de los dos únicos crímenes que preocupaban a la sociedad primitiva. (Freud 1923/1979 p.54).

Después de haber llevado a cabo el parricidio y de buscar identificarse por vía de la devoración, surgirá el arrepentimiento. Arrepentimiento generador de ambivalencias en los sentimientos “el odio, los llevó a ejecutar la agresión y el amor, al arrepentimiento”. (Salomone, 2000, p.81) Se engendra así la cultura y el orden social. “La comida

totémica, quizá la primera fiesta de la humanidad, sería la reproducción conmemorativa de este acto criminal y memorable que constituyó el punto de partida de las organizaciones sociales, de las restricciones morales y de la religión". (Freud, 1913/1979 p.144).

El origen de la cultura conlleva la limitación pulsional en un doble aspecto: por un lado la prohibición del incesto y por el otro el origen de la cultura contra la agresividad originaria. En el primer aspecto la voluntad del padre se produce ley; "se funda el ordenamiento simbólico y queda como resto algo imposible (lo real). Los hijos querían ocupar su lugar, lo matan pero al morir su lugar se vuelve imposible. En el siguiente aspecto "surge el derecho como orden social. Expresión de la función paterna en el orden social".

Este ingreso al orden social, a la cultura muestra "dos caras" en el funcionamiento del Super-Yo; prohibición al acceso al goce y al mismo tiempo, impulsa al goce sin límites, lo normativo y lo pulsional, al entender de la autora.

"Cuando el superyo se ubica en el lugar del imperativo Kantiano -ordena gozar-aboliendo al sujeto del inconsciente. Para expandir al sujeto del deseo, que es el sujeto de la ética, el imperativo categórico kantiano deberá transformarse en: "obra de acuerdo con tu deseo". El deseo se presenta entonces como lo antinómico al goce" (Ormart, 2010, p.7). Se genera así una relación inversamente proporcional entre ambos.

Es fundamental mencionar los tres registros de Culpa que visualiza Ormart (2010) en dicho trabajo; la culpa consciente o sentimiento de culpa fundada en la culpa primordial de la muerte del padre, las formas de la culpa reeditan el sentimiento de culpa. La culpa inconsciente; anuda a la culpa con la angustia de castración. Y como último registro la culpa muda; trasciende las formaciones inconscientes. La culpa muda es la búsqueda compulsiva y silenciosa de la satisfacción del castigo de padecer (compulsión a la repetición). La culpa inconsciente es universal, ya que al mismo tiempo la universalidad del Edipo implica el sometimiento de todo individuo al orden de la ley.

Ormart (2010) describe, visualiza un mecanismo, ella dirá un circuito en la producción, en el pasaje a la culpa: en un primer punto el mal comportamiento, luego el castigo, un primer tiempo de conciencia de culpa y la necesidad de castigo -impulsa el comportamiento sedicioso- y finalmente el castigo que remite a la necesidad de castigo por el crimen originario (muerte del padre). Además en este período consciente, el superyo busca satisfacción de este circuito a través del goce. "La culpa es un llamado al Otro, en tanto que demanda de amor, el niño que se porta mal necesita al Otro para

ser reconocido, lo llama en su función legislativa (...) para dar cuenta de la ley y de su falta". (Ormart, 2010, p.10). Desde este lugar podemos decir que la culpa es un mediador, en cierta medida hasta un lenguaje común, que nos sitúa en el encuentro con el otro.

Reinterpretando a Ormart podemos decir que el sentimiento de culpa es a su vez genera la necesidad de ser victimario y la ley también es culpable-responsable de colocar al sujeto en nivel de falta, y la falta implica cierto reconocimiento de sentimiento de victimización. El sujeto queda librado a una carrera sin final, lo que para la autora será entendido como cierta suspensión del sujeto entre la demanda al Otro y el ideal singular (el otro a). Se necesita de la interpelación del Otro para salir de dicha situación, de este modo se constituye lo que la autora llama el circuito de la responsabilidad.

El sujeto psicoanalítico

Para continuar tomaremos el trabajo de Alomo & Muraro (2016) *El sentimiento inconsciente de culpa freudiano: clínica diferencial y suposición de sujeto. Una aproximación metodológica*. El mismo centra su estudio sobre la noción freudiana de sentimiento inconsciente de culpa, y las diferencias que la misma tiene con conceptos tales como; sentimiento de culpa consciente y la idea de auto reproche.

"Una hipótesis clínica respecto a los casos que no marchan como sería esperado, sino al contrario, casos en que el paciente parece preferir la enfermedad antes que el avenirse al influjo terapéutico del análisis" (Alomo & Muraro, 2016, p.15)

(...) se llega a la intelección de que se trata de un factor por así decirlo "moral", de un sentimiento de culpa que halla su satisfacción en la enfermedad y no quiere renunciar al castigo del padecer (...) Ahora bien, ese sentimiento de culpa es mudo para el enfermo, no le dice que es culpable; él no se siente culpable, sino enfermo. Solo se exterioriza en una resistencia a la curación, dificultad de reducir. (Freud, 1923/1979, p.50)

A partir de estas citas, pasemos a seguir dicho trabajo de investigación; primer concepto y en consecuencia a dichas citas; el sentimiento inconsciente de culpa en tanto lo conceptualiza Freud (1923/1979), es un indicador clínico, indica la resistencia a la curación -índice resistencial-.

La noción de sentimiento inconsciente de culpa se diferencia plenamente a la idea de auto-reproche o a la noción de conciencia de culpa de la que habla Freud, entendida esta última como “la tensión entre las exigencias de la conciencia moral y las operaciones del yo” (Freud 1923/1979, p.38).

El sentimiento inconsciente de culpa será entendido como “una suposición fuerte que lee allí, donde hay refracción al trabajo analítico, una posición de sujeto que prefiere la enfermedad; “Ese sentimiento de culpa, las más de las veces inconsciente (...) es quizás el rubro más fuerte de la ganancia de la enfermedad (...) no quiere resignar la condición de enfermo, el padecer que la neurosis conlleva es justamente lo que la vuelve valiosa para la tendencia masoquista” (Freud, 1924/1979, p.164, p.171).

Fenómeno que se vislumbra en el proceso analítico es púes el desarrollo de una “reacción terapéutica negativa pasajera” en palabras de Freud (1909/1979); donde la necesidad de estar enfermo es más poderosa que la voluntad de cura. En este sentido el sentimiento inconsciente de culpa produce objeciones al tratamiento, “los más poderosos obstáculos” (Freud, 1923/1979).

La idea que aparece revelada en este trabajo de investigación; es a partir de la conceptualización freudiana sentimiento inconsciente de culpa, la misma constituye un indicador, de la suposición de sujeto por parte del analista, un sujeto de la represión, reprimido.

Continuando; el sentimiento de culpa en mayor medida tiende a ser normalmente inconsciente, ya que la génesis de la conciencia moral es devenida del Complejo de Edipo. El sentimiento inconsciente de culpa es “un producto resultante del llamado sepultamiento del complejo de Edipo”. En consecuencia esa necesidad de castigo es necesidad de castigo por un poder parental.

Dicho trabajo nos vuelve arrojar en la problemática del sujeto psicoanalítico, ¿Cómo entiende esta ciencia a su objeto de estudio? En respuesta quizás aparece la idea del neurótico con la necesidad constante de auto-punición, es “el argumento freudiano que sostiene la presencia de una necesidad de castigo, una especie de masoquismo neurótico estructural”, sujeto producido por el complejo de Edipo, cuya represión o

castigo deviene el sepultamiento del complejo, “subyacería a la caracterizada necesidad de castigo por parte de una instancia parental”. La noción freudiana de sentimiento inconsciente de culpa es un “indicador de la suposición” de sujeto, se concluye en dicho trabajo.

Siguiendo con cierta linealidad, dicho trabajo nos vislumbra que estamos ante la presencia de un problema diagnóstico; “Diferencia entre estructuras, primero, y de sub-tipo clínico, luego. Resumiendo: el sentimiento inconsciente de culpa, y su sucedáneo necesidad de auto-punición, constituyen índices de un diagnóstico diferencial aun indefinido” (Alomo & Muraro, 2016, p.18)

“opino que en cierta medida, daremos razón al veto de los pacientes si renunciamos a la denominación “sentimiento inconsciente de culpa” por lo demás incorrecta psicológicamente y en cambio hablamos de una “necesidad de castigo”. (Freud, 1924/1979 p.172)

“Parte del superyo, la conciencia moral de raigambre paterno, pasa por la inferencia abductiva del sentimiento inconsciente de culpa, casi oxímoron que resuelve en la necesidad de castigo”. (Alomo & Muraro, 2016, p.18)

Surge en la investigación la pregunta de qué modo Freud procede en su investigación clínica. La abducción será la metodología freudiana; parte de los indicios, a partir del resultado (funcionando como tercer movimiento) se hace funcionar una regla general a modo de premisa mayor de un silogismo.

Entonces, se llega a un silogismo mayor; primero; “fenómenos clínicos: reacción terapéutica negativa; delincuentes por sentimiento de culpabilidad; los que fracasan al triunfar; ruinas económicas, enfermedades orgánicas y matrimonios infelices que toman el relevo del padecimiento neurótico”. Por último; “Superyo, conciencia moral, subrogado de la instancia paterno represora y punitiva, como suposición generalizada”.

Se parte de una regla general, se toma una serie de resultados que se reconocen como pertenecientes a una serie que comienza con dicha regla.

La cura del sentimiento de culpa

Jacques-Alain Miller señala que “se puede decir, en tono de chiste, que el núcleo de la formación de los analistas es curarlos del sentimiento de culpa. No hay tratamiento posible con culpa” (Miller 1998, p.362)

¿A que llamamos cura del sentimiento de culpa? Elkin, E, & Villegas, M. (2008) El sentimiento de culpa como concepto del ámbito clínico, es un efecto de la función del Significante Nombre del Padre en lo contemporáneo a su declinación. Es también la base del lazo social.

Para trabajar el sentimiento de culpa el analista deberá, para realizar su actividad clínica reducir sus componentes imaginarios de su culpa y no obrar en su práctica desde la moral, desde la buena fe o buenas intenciones.

Entonces; “¿Es la cura del sentimiento de culpa el núcleo de la formación de los analistas? (...) ¿es un problema serio, relevante, el que el analista no se haya curado del sentimiento de culpa y por ello tienda a operar, en muchos casos, con sus pacientes del lado de la moral, la buena fe o la bondad religiosa, al punto que descuide los principios que rigen su práctica? (...) ¿que implica curarse del sentimiento de culpa? (...) ¿todos los sujetos, independientemente de la estructura psicopatológica, se podrían curar de tal sentimiento? (Elkin & Villegas, 2008, p.72).

“El deseo del hombre largamente sondeado, anestesiado, adormecido por los moralistas, domesticado por los educadores, traicionado por las academias, se refugió, se reprimió muy sencillamente, en la pasión más sutil y también la más ciegas, como nos lo muestra la historia de Edipo, la pasión del saber.” (Lacan 1960, p.385, p.386) Es interesante marcar como lo hace aquí Lacan, que existe un vínculo de origen entre el saber y el goce.

El sentimiento de culpa “constituye el punto de partida de todas las reflexiones histórico-filosóficas sobre la ética (...) representa un obstáculo para la expresión responsable del sujeto pues, tal y como observamos en la experiencia y en la práctica del psicoanálisis, el sentimiento de culpa es la enfermedad de la posición ética del sujeto”. (Elkin & Villegas, 2008, p.73)

La problemática, los caminos que se abren son; la cuestión cristiana de culpabilidad, ligada a la generalidad moderna moral y por otro lado la idea de responsabilidad,

articulada al concepto de ética. Lo ético desde el punto de vista griego se funde en la práctica, en lo particular, el ser, lo real, la moral vivida, lo interno. Lo moral se relaciona con lo universal, el deber ser, lo ideal, lo moral como teórico, como pensamiento, lo externo, las normas.

Desde aquí podemos pensar la cura al sentimiento de culpa, como toda destitución de la moral, una dinámica semejante a la que describe Platón en el dialogo entre Sócrates y Alcibíades o como plantea Michael Foucault una profunda preocupación por el cuidado de sí, en sentido ético-estético, el cuidado de los otros en términos políticos y el cuidado de las cosas en la perspectiva científica.

Curarse del sentimiento de culpa es curarse, de lo imaginario y ello requiere de una elaboración singular. Como cura implica reducción de lo imaginario, un desmonte del superyo hostil.

El desmonte refiere a un cambio en el superyó, el superyó del analizante se deberá ir conformando paulatinamente a la actitud del superyó analítico, dado el comportamiento real del analista y en el supuesto de que el analizado tenga un mínimo contacto con la realidad, este incorpora al analista como un objeto diferente del resto, y a esto Strachey lo llamo superyó auxiliar. Así, por incorporación de la imagen o representación del analista, el superyó acusador y amenazante es sustituido por este superyo auxiliar. Este superyó auxiliar trabajará con la otra instancia el yo de manera diferente. Este se tornará más laxo, menos culpabilizador con el yo.

En *La ética del psicoanálisis* (Lacan, 1980) se vislumbra el sentimiento de culpa como un obstáculo para que el sujeto actúe en conformidad con su deseo, "culpa y deseo se oponen para el yo en el psicoanálisis". (Elkin & Villegas, 2008, p.75). La relación que hay entre estos opuestos permite inferir; donde hay sentimiento de culpa se encuentra reducido el deseo y viceversa.

Nietzsche y Freud

En un primer momento de la teoría freudiana la agresividad fue vinculada a los componentes del instinto sexual, así se vislumbra en los Tres ensayos de teoría sexual de 1905, Adolfo Vásquez (2014) plantea que hoy sabemos que no es así; “Tenemos derecho a suponer que las mociones crueles fluyen de fuentes en realidad independientes de la sexualidad, pero ambas pueden entrar en conexión tempranamente”. (Vásquez 2014, p.71)

En la compulsión a la repetición se observa un proceso de origen inconsciente en el que el individuo reproduce una y otra vez experiencias pasadas de displacer, sin tener conciencia de dicha repetición y hasta pensar que es un acontecimiento totalmente original. Dicha reproducción de dolor el mismo Freud (1924/1979) nos habla de cierta ganancia en este hecho, de cierta satisfacción, “(...) como una necesidad del conflicto reprimido de actualizarse” (Vásquez 2014, p.71). El autor entiende esta compulsión como una manifestación de la pulsión de muerte, caracterizada por una tendencia más elemental e independiente de la obtención de placer.

Freud (1923/1979) definirá como la tensión entre el yo y el superyó; “porción de agresión interiorizada y asumida por el superyó” (Vásquez 2014, p.73) Vásquez sigue esta línea y reitera cierta función del superyó como conciencia moral, parafraseando al autor; cumplirá cierta función de represión de manera despiadada, es así como las pulsiones destructivas vueltas hacia adentro, es la idea del masoquismo o esas mismas pulsiones arrojadas al exterior, es la idea del sadismo.

“Es así como la cultura domina la peligrosa inclinación agresiva del individuo, debilitándolo a este, desarmándolo y haciéndolo vigilante por una instancia alojada en su interior, como una guarnición militar en una ciudad conquistada”. (Vásquez 2014, p.73) De esta manera quedarán internalizadas las normas; sociales, morales y los convencionalismos, y se dará cierta vigilancia, represión a lo espontáneo, a lo pulsional. El sentimiento de culpa era la percepción del yo de esta vigilancia que se le impone.

La culpa no radica en la acción inadecuada, únicamente, la culpa radica en la potencialidad del sujeto a cometer la falta; “La conciencia de culpa preexiste a la falta; la culpa no procede de la falta, sino a la inversa, la falta proviene de la conciencia de culpa. A estas personas es lícito designarlas como criminales por sentimiento de culpabilidad” (Vásquez citando a Freud) El sujeto es culpable no por acción, sino por condición, es potencialmente un criminal.

El sujeto psicoanalítico tiene la necesidad de ser castigado; intencionalmente es un criminal, sus crímenes residen en la fantasía, en los deseos culpables de la infancia, Vásquez siguiendo la línea de Freud; en el comienzo la pulsión de muerte obtuvo satisfacción, tanto volcada al mundo exterior como la introyección en el propio sujeto. Esta tensión que se genera en el sujeto da origen a la culpabilidad.

Para Vásquez podemos encontrar en el sentimiento de culpabilidad dos características; el miedo a la autoridad que con ella va acompañada la renuncia a los instintos, la renuncia a las satisfacciones pulsionales es consecuencia del temor a la autoridad externa. Para no perder el amor de dicha autoridades, se renuncia a la pulsión. Una vez llegado este punto parece ya haber saldado deudas pero la otra característica es el miedo al superyó, ya que frente a esta instancia no es posible esconder los deseos prohibidos. En consecuencia el sentimiento de culpabilidad no dejará de sucumbir pese a llevar a cabo renunciaciones.

Este es el origen de la conciencia moral, de la justicia y como entender a esta última; para ello Vásquez (2014) toma las ideas de Friedrich Nietzsche; según el filósofo alemán la severidad de las penas está determinada por el cólera que padece el afectado y no la gravedad del prejuicio; “esta lógica estaba entonces regulada por el capricho entendido como lo incierto, lo no regulado, lo impredecible”. (Vásquez 2014, p.85)

Desde el trabajo de Vásquez (2014) lo llamativo es pensar en una instancia psicológica que actúe, aplique en base al cólera. Este es sin duda la creación del objeto freudiano, y así lo entiende Vásquez (2014), es la doctrina misma del psicoanálisis, esta es la peste; visualizar a un sujeto que no pueda concebirse sin culpa, que sea él su propio carcelero. “(...) el psicoanálisis es un jarabe duro de tragar, que atenta contra el narcisismo primario, atenta contra la auto-complacencia humana, el bien y el mal a menudo no son más que construcciones culturales y sociales con lo que gran parte de lo mejor de nosotros mismos es víctima de una represión” (Vásquez 2014, p.76).

Esta visión implica el reconocimiento del psicoanálisis del síntoma, la patología, la enfermedad, hechos causados por la cultura, la civilización; “el ser humano es esencialmente un buen salvaje, víctima de estructuras sociales en cuya creación parece no haber intervenido (...) tan solo el sufrimiento de verse aprisionado e incapaz de rebelarse contra un sistema social inhumano que le impide, incluso, percibir su alienación” (Vasquez 2014, 79)

Comentarios finales

Desde los tiempos de las formulaciones de Freud, en su intención de concebir la teoría psicoanalítica dentro del marco académico, poder convertirla en una ciencia con su objeto de estudio y su método, vislumbro a un hombre, a un sujeto mediado en sus vínculos con el mundo desde una lógica comercial, es decir; las lógicas del mercado regulan el aparato psíquico que crea el psicoanálisis. Aunque parezca un poco grotesco ello se dice en la comparación que se hace entre Nietzsche y Freud, sino porque decimos que el aparato psíquico que inventa el psicoanálisis funciona con la base del acreedor y el deudor. La problemática del sujeto para esta ciencia es la problemática que la deuda activa el psiquismo ¿pero la deuda activa o la deuda ya es el psiquismo propiamente dicho?

El psicoanálisis fragmenta al sujeto en dos polos, estos son consciente e inconsciente, la problemática se da entre la moral y las intenciones del sujeto. Es en esta conflictiva ética, moral que el sujeto psicoanalítico queda congelado. ¿Cómo satisfacer a la pulsión sin desobedecer los mandatos? El síntoma no es otra forma que la intensión de dar respuesta a dicha conflictiva, el síntoma es esa guía que vislumbra cierto goce del sujeto y a la vez que algo se sigue pagando, que a un se encuentra una deuda pendiente.

La idea de la culpa implica un paradigma desde el cuál concebir al sujeto, presentando un conflicto que da lugar a la base que sostiene la teoría y si la sostiene es porque no puede caer, es decir el conflicto no se resuelve, se resignifica, se re editan conflictivas unas detrás de la otras como cadenas. La teoría sostiene la tendencia del conflicto.

A lo largo del tiempo se ha criticado al psicoanálisis por tomar un individuo aislado y descontextualizarlo del universo social, el fenómeno de la culpa en dicha teoría no hace más que radicar totalmente esta crítica. Los temas morales son insolubles a cuestiones sociales, abriendo la problemática de la ética; la responsabilidad del sujeto en base a su entorno. Desde la concepción de esta teoría, la culpa no es otra cosa que un mediador del sujeto con el mundo, la culpa es una demanda del sujeto, es un llamado al otro. Es un llamado a ser reconocido, es reconocer al otro en función legislativa, es a través de la culpa que se sitúa al sujeto en el encuentro con el otro, que se reconoce al otro como un igual.

Referencias Bibliográficas:

- Alomo, M.; Muraro, V. (2016) *El sentimiento inconsciente de culpa freudiano: clínica diferencial y suposición de sujeto. Una aproximación metodológica*. En Anuario de Investigación, vol. XXIII, Facultad de Psicología, UBA.
- Bleichmar, S. (2016) *Vergüenza, culpa, pudor. Relaciones entre la psicopatología, la ética y la sexualidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Buber, M. (1923) *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Elkin, E.; Villegas, M. (2008) *¿A qué llamamos cura del sentimiento de culpa?* En Revista CES Psicología, Volumen 1- Numero 2, Medellín Uniciencia.
- Foucault, M. (1975) *Vigilar y castigar*. Madrid: Ed Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1979) *A propósito de un caso de neurosis obsesiva*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen X) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1909).
- Freud, S. (1979) *Tótem y tabú*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen XIII) Buenos Aires: Amorrortu (trabajo original publicado 1913).
- Freud, S. (2012) *Introducción al narcisismo*. Strachey, J (trad) Madrid: Alianza (Trabajo original publicado 1914).
- Freud, S. (1979) *Los que delinquen por conciencia de culpa*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen X) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1916).
- Freud, S. (1979) *Más allá del principio de placer*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen XVIII) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1920).
- Freud, S. (2010) *Psicología de las masas y análisis del yo*. Strachey, J (trad) Madrid: Alianza (Trabajo original publicado 1921).

- Freud, S. (1979) *El yo y el ello*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen XIX) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1923).

- Freud, S. (1979) *El problema económico del masoquismo*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen XIX) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1924).

- Freud, S. (1979) *El sepultamiento del complejo de Edipo*. Strachey, J (Trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen XIX) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1924).

- Freud, S. (1979) *El malestar en la cultura*. Strachey, J (trad) Obras completas: Sigmund Freud (Volumen XXI) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1930)

- Jaramillo, J. (1992) *El sentimiento de culpa, el súper yo y la pulsión de muerte*. En Revista Colombiana de Psicología, Numero 1.

- Lacan, J. (1960) *Subversión del Sujeto y Dialéctica del Deseo en el Inconsciente Freudiano*. Escritos, Volumen 2. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Lacan, J. (1988) *La Ética del Psicoanálisis*, Seminario 7. Rabinovich, D (trad) Buenos Aires: Paidós (trabajo original publicado 1959)

- Lacan, J. – (1988) *El seminario 20*. Rabinovich, D (trad) Buenos Aires: Paidós (Trabajo original publicado 1972)

- Laplanche, J & Pontalis, J. (2004) *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós (Trabajo original publicado 1967).

- Miller, J. A. (1997) “Introducción al método psicoanalítico” Buenos Aires: Paidós.

- Miller, J. A. (1998) “El hueso de un análisis” Buenos Aires: Ed Tres haches.

- Nietzsche, F. (1887) *La genealogía de la moral*. Madrid: Ed. Alianza.

- Nietzsche, F. (1887) *El anticristo*. Madrid: Ed. Alianza.

- Ormart, E. (2010) *El lugar de la culpa y el superyó en el circuito de la responsabilidad*. En Revista Psicoanalítica y el Hospital. Número Especial: "Responsabilidad e Impunidad", Nº 38 - 2010.
- Salomone, G. (2000) *El padre en función. En la encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, Lumen/Humanitas, Buenos Aires.
- Vásquez, A. (2014) *Nietzsche y Freud, negociación, culpa y crueldad: las pulsiones y sus destinos, Eros y Thanatos (agresividad y destructividad)*. En Revista Eikasía Nº 57 – 2014.
- Winnicott, D (1958) *El psicoanálisis y el sentimiento de culpabilidad* En Revista Psycho-Análisis and Contemporary Thought, ed. J.D. Sutherland, Londres - 1958.